



ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS DE CINCO PLAZAS DE FUNCIONARIO LIMPIADOR/A VACANTES EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA (LEY 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público).

BAREMACIÓN DE LOS MÉRITOS

En las dependencias municipales (Sala de Comisiones), siendo las 10:15 horas del día 09 de febrero de 2026, se reúne el Tribunal Calificador para la selección mediante el sistema de concurso de méritos de cinco plazas de limpiador/a vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Baza (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), de conformidad con el Decreto de Alcaldía de 10 de abril de 2023.

A la hora señalada por el tribunal se procede a BAREMAR los méritos acreditados por los/as solicitantes admitidos/as al proceso, ello en aplicación de los criterios contenidos en las bases que rigen la presente convocatoria, y de conformidad con lo ordenado en la Sentencia nº 644/2025, de 9 de octubre de 2025 dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Granada en el Procedimiento Abreviado 929/2023, y el Auto de rectificación de 8 de enero de 2026 dictado por el mismo Juzgado; Resultando las puntuaciones obtenidas relacionadas de mayor a menor las siguientes:

APELLIDOS	NOMBRE	FORMACION	EXPERIENCIA	PUNTUACION TOTAL MERITOS
AGUDO MARTÍNEZ	PASIÓN	37,5	27,3	64,8
BURGOS YESTE	DOLORES	35	15,1	50,1
EGEA VILLEGAS	ELISABETH	40	8,4	48,4
ORTEGA CARRICONDO	VERÓNICA	40	4,9	44,9
LORENTE SÁNCHEZ	ESTEFANÍA	37,5	4,2	41,7
GONZALEZ MATARÍN	CONCEPCIÓN MARÍA	40	0	40
ORTEGA CARRICONDO	CRISTINA	37,5	0	37,5
CASTILLO DÍAZ	PRAXEDES	30	4,2	34,2
LIZARTE SOLA	SOLEDAD	32	0	32
HERNÁNDEZ MARTINEZ	PRAXEDES	5	19,2	24,2
MORENO ARASIL	TERESA MARÍA	12,5	8,4	20,9
AGUDO PÉREZ	ELISABET	12	8,4	20,4
REQUENA VIEDMA	SOCORRO	1	16,8	17,8
MOYA MOYA	Mª JOSEFA	7	9,8	16,8
GARCÍA TORRES	INMACULADA	1	15,1	16,1

discapacidad



CIFUENTES CRUZ	M ^a DOLORES	9	6,3	15,3
RUIZ MOLINA	TAMARA	10	4,9	14,9
MARÍN MOYA	M ^a DOLORES	1	11,2	12,2
HERNÁNDEZ CARRICONDO	ENCARNACIÓN	7	4,2	11,2
GUILLÉN MARTÍNEZ	M ^a DOLORES	0	10,5	10,5
ALONSO GARCÍA	SERGIO	5	4,2	9,2
ALVAREZ MAGDALENO	ESTER	2,5	6,3	8,8
MARTÍNEZ DEL AGUILA	EVA	2,5	6,3	8,8
PÉREZ ALVAREZ	ANTONIA MARÍA	2,5	6,3	8,8
GARCÍA TELLO	M ^a JOSÉ	3,5	4,2	7,7
BELTRÁN LOZANO	M ^a DOLORES	0	6,3	6,3
GARCÍA MARTÍNEZ	M ^a ARACELI	0	6,3	6,3
MARTÍNEZ ANGULO	VANESA	6	0	6
CANO COCA	TERESA MARÍA	1	4,9	5,9
MEDINA RODRIGUEZ	CONCEPCIÓN	4	1,4	5,4
SÁNCHEZ GARCÍA	SALOME	1	4,2	5,2
LOZANO MARÍN	ESTEFANÍA	5	0	5
SOTO MARTÍNEZ	FABIAN	5	0	5
FERNÁNDEZ HORTAL	ANA MARÍA	0	4,2	4,2
GARCIA BETETA	FRANCISCA	0	4,2	4,2
MANZANO GRIMAS	VERÓNICA	0	4,2	4,2
ORTIZ ALCALÁ	CORPUS	0	4,2	4,2
NAVARRO MORENO	ISABEL	4	0	4
RECHE LOZANO	NOELIA	4	0	4
YESTE SOLA	ANTONIA	3,5	0	3,5
RODRIGUEZ LÓPEZ	M ^a DOLORES	3,5	0	3,5
SÁNCHEZ MOLINA	CARMEN	3,5	0	3,5
PERALES GONZALEZ	SUSANA	2,5	0	2,5
RODRIGUEZ MILÁN	URSULA	2,5	0	2,5
ROJO CARMONA	CEFERINA	2,5	0	2,5
MAGDALENO PÉREZ	M ^a JOSE	0	2,1	2,1
RUIZ MORENO	DOLORES MARÍA	0	1,4	1,4
BELMONTE LORENTE	JOSÉ ANTONIO	0	0	0
BLANQUEZ MARTÍNEZ	MIRIAN	0	0	0
CHECA AZNAR	MARÍA ISABEL	0	0	0
DOMENE HERNÁNDEZ	AMELIA	0	0	0
GARCÍA FERNÁNDEZ	ANA BELÉN	0	0	0
MAGDALENO GARCÍA	ENCARNACIÓN	0	0	0
MARTÍNEZ PÉREZ	MARÍA	0	0	0

discapacidad
discapacidad

discapacidad



En base a las puntuaciones obtenidas, el tribunal **propone a la Alcaldía el nombramiento** de los 5 aspirantes con mayor puntuación:

- 1.- AGUDO MARTINEZ, PASIÓN
- 2.- BURGOS YESTE, DOLORES
- 3.- EGEA VILLEGAS, ELISABETH
- 4.- ORTEGA CARRCONDO, VERONICA
- 5.- CASTILLO DÍAZ, PRAXEDES (Turno discapacidad)

Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la meritada Sentencia nº 644/2025, de 9 de octubre de 2025, en su Fundamento de Derecho Quinto que establece: *"El resultado de las anteriores operaciones aritméticas en ningún caso, puede anular el nombramiento como funcionarias de carrera de doña Elisabeth Egea Villegas, doña Pasi3n Agudo Mart3nez, doña Estefan3a Lorente S3nchez, doña Pr3xedes Castillo D3az, y doña Mar3a Concepci3n Gonz3lez Matar3n"*.

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, siendo las 13:35 horas del d3a 11 de febrero de 2026, el se3or Presidente levanta la sesi3n, y para su constancia se expide la presente acta, siendo firmada por todos los miembros del Tribunal conmigo la Secretaria, que doy fe.

Presidente

Secretaria

Vocales